



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA.-

Por auto de fecha **TRES (03) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, dentro del **EXPEDIENTE NUMERO 000399/2024**, relativo a las **DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM A FIN DE ACREDITAR LA POSESION Y PLENO DOMINIO DE UN PREDIO**, promovido por el **C. APOLONIO GOMEZ ARANA**, por sus propios derechos, la Titular de este Juzgado Licenciada **MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ**, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, Haciendo saber al publico en general que se promovió esta Información para adquirir la propiedad:

CALLE VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 121 DE LA COLONIA AGUILES SERDAN II, DICHA CASA HABITACION ES UNA CONSTRUCCION DE 182 METROS, MISMO QUE SE ENCUENTRA EDIFICADA DENTRO DEL TERRENO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 11, MANZANA 4, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10 METROS LINEALES CON CALLE VENUSTIANO CARRANZA; AL SUR CON 10 METROS LINEALES CON LOTE 27; AL ESTE CON 20 METROS LINEALES CON LOTE 10 Y AL ESTE CON 20 METROS LINEALES CON LOTE 12

Por el presente, que se publicará por tres veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado, así como en uno de los de mayor circulación de ésta ciudad y fíjese avisos en la Oficina Fiscal del Estado

de esta ciudad, en Presidencia Municipal y en los Estrados del Juzgado en los mismos términos.-

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV,Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E

CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 18 DE JUNIO DEL 2024

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

IPEC*

- - - EL **C. LICENCIADO MANUEL SALDAÑA CASTILLO**, SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICÓ EN **LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**, A LAS _____ DEL DÍA_____.-



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE
ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL
ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA
ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE
TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA
ELECTRÓNICA).

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

Patty Z*

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000028662687
Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00399-2024_650_11-02-2025_08-58-20.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-02-11T14:58:21Z / 2025-02-11T08:58:21-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	47 de 12 51 64 8f 02 fd e5 7c 97 57 cf d5 33 69 42 5e 7d 28 dc 00 7f 24 a3 4a 7d e7 de 03 fa 83 c0 45 60 e0 63 9f eb 3c d3 e0 22 20 45 c9 45 1d 3d 97 97 eb 76 e7 81 be 4a 2b ea 3a 2d a4 06 0f e2 57 b0 ab c7 93 1a 68 ae f7 bc 21 26 31 88 a0 2a 32 8d b8 13 78 b8 b1 ea 9f 3c 7c 3c 57 c3 e9 df a2 ad 51 85 9c 40 9b 82 11 92 2a d3 5a 68 9b 30 fb 38 42 df 5b e2 38 3a 25 0f f2 5f 62 7b 00 7f a1 32 58 ce 69 30 cb 5c d7 9c 0b b8 c4 94 fe c4 c7 cf 4d 8e 18 15 a8 fc 4e 14 f0 15 ea 65 8a b2 7a 56 41 17 c5 5d 88 00 ac e6 c5 e9 ce 15 4a 21 f8 a4 86 54 3f 92 c3 9a a8 43 19 ce d5 ea f2 10 5a cc 8f 40 59 a9 bf fd 54 4a d9 65 52 6c ba cf 79 24 8f cc 1b c5 15 50 fc 85 13 e6 0f 51 af 64 4a f6 21 b7 b9 7c 8c df 97 78 ef 5b d4 20 b7 24 5f fd 53 d9 2b 27 8e c2 2e bb ad 33 cb 0f 64			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-02-11T14:58:21Z / 2025-02-11T08:58:21-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

